

# **PROGRAMACIÓN AULA**

## **TEA**

### **CURSO 2025-26**

**Tutora: Irene Cardenete Corpas  
IES Laurel de la Reina  
La Zubia, Granada**

## **ÍNDICE**

1. Introducción/ Justificación
2. Aula Específica TEA
  - 2.1 Alumnado
  - 2.2 Organización espacial del aula
  - 2.3 Tiempos
3. Objetivos
4. Contenidos
5. Tareas y actividades
6. Metodología
7. Medidas de integración
8. Coordinación
9. Materiales y recursos didácticos
10. Evaluación de la programación de aula
11. Educación en valores y cultura andaluza
12. Conclusión
13. Bibliografía

## **1. INTRODUCCIÓN/JUSTIFICACIÓN**

La educación en España, tras la aprobación de la **Constitución Española** en 1978, posee unos ejes esenciales que provienen de su artículo 27, suponiendo el carácter universal, **obligatorio y gratuito** de la educación, y la concepción del proceso educativo como el “pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales”. Es, desde este postulado normativo, donde comienza a gestarse la necesidad de creación de esta Programación que presento, justificando, en primer término, su creación para responder de un modo dinámico al derecho educativo de calidad que todos mis alumnos/as merecen, sin distinción, concibiendo la **diferencia como un valor** que enriquezca mi centro.

Continuando este planteamiento de la diversidad, nuestro sistema educativo es expresado a partir de conceptos que merecen ser tenidos en cuenta, no sólo porque su denominación es el resultado de una evolución terminológica de lo que ha supuesto la Educación Especial, sino porque afirmamos así, una revolución teórica, normativa y práctica de la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, configurando para ellos una **respuesta curricular común y normalizada**. El resultado de verificar este nuevo modo de entender la diversidad se hace práctico en un modo distinto de atenderla, siendo esta Programación su consecuencia más directa.

Esta planificación que planteo, no es un documento aislado, sino que es concebido **para atender a un centro educativo concreto** y, continuando con esta conceptualización compresiva, se dirige al alumnado del aula TEA. Así, este aula ha sido creada para desarrollar el apoyo intensivo y especializado que este alumnado requiere, esto permite el uso de estrategias metodológicas adaptadas a sus características, entre otras la estructuración del espacio en zonas, la organización de la actividad por rutinas y el uso prioritario de claves visuales.

## **2. AULA ESPECÍFICA TEA**

### **2.1. ALUMNADO**

En el aula se atiende a alumnos con necesidades derivadas de trastornos del espectro autista. Actualmente están escolarizados en el aula cinco alumnos de distintas edades y con un desarrollo muy diferenciado, cuyas características más relevantes son las siguientes:

- alteraciones en la comunicación verbal y no verbal
- alteración de la comprensión del entorno social
- falta de autonomía personal
- dificultades graves en la interacción social
- falta de actividad imaginativa, de juego y de ficción
- dificultades de control conductual
- intereses muy restringidos
- necesidad de apoyos, ayudas individualizadas y recursos específicos
- necesidad de adaptar el entorno de aprendizaje

Por tanto, los alumnos destinatarios presentan necesidades educativas especiales derivadas de la presencia de un trastorno generalizado del desarrollo y que se concretan en:

- Necesidad de un currículo adaptado, principalmente en el área social, de la comunicación y el lenguaje, y de una atención muy individualizada.
- Necesidad de apoyos intensivos y especializados durante un tiempo considerable de la jornada escolar.
- Contextos normalizados de aprendizaje y de integración social.
- Organización, estructuración y adaptación del contexto escolar.

## 2.2 ORGANIZACIÓN ESPACIAL DEL AULA

Para desarrollar la iniciativa comunicativa y la autonomía del alumnado, es imprescindible una organización espacio-temporal muy estructurada, que facilite la predictibilidad y la anticipación, de manera que disminuimos aspectos que pueden producir situaciones de frustración en ellos. Todo ello repercute favorablemente en el desarrollo de la comunicación, de la regulación de la conducta y la adaptación al medio.

El aula se encuentra ubicada en la primera planta del centro. Es un aula luminosa y con ventanales. Contamos con ordenador, pizarra, algunos materiales manipulativos y diferentes rincones para trabajar.

El objetivo principal del aula T.E.A es la atención diferenciada y especializada, a través de la estructuración espacial y temporal, ofreciéndoles a cada uno de los alumnos, los recursos y materiales adaptados a sus necesidades. El modelo de intervención educativa en autismo requiere de un proceso de adaptación de los espacios, actividades y rutinas a las necesidades y características personales de cada uno de ellos, a través de ayudas visuales (fotografías y pictogramas) que les faciliten la comprensión del entorno y de las actividades, y les posibilite la elección de lo que desean conseguir o realizar en cada momento (otorgándoles la capacidad de elección). Es una intervención basada en la comunicación como núcleo esencial del desarrollo.

Por eso, una de las finalidades es el desarrollo de las habilidades comunicativas a través de diferentes modalidades comunicativas alternativas, en éste caso mediante el empleo de fotos significativas, pictogramas, gestos naturales y signos básicos.

El punto más importante que queremos destacar respecto al aula es su estructuración espacial, ya que será la base para nuestro trabajo diario. El aula está dividida en diferentes espacios, y en cada uno de ellos se realizan distintas actividades, todo ellos están visualmente marcados con pictogramas.

Esta estructuración temporal está sujeta a la metodología de trabajo que vamos usar, centrada en el sistema TEACH.

En cuanto a la organización espacial la clase está dividida en varios rincones diferenciados, donde se realizan una serie de actividades concretas, los espacios o rincones con los que contamos son:

- Rincón de la Asamblea: Estará destinado a la comunicación diaria en grupo por la mañana.

Aparecen en ella los días de la semana y la actividad central que se desarrolla cada día junto con las tareas, esta información está colocada siempre para que sea visual al niño, y cada día se varía la agenda con las actividades que se van a hacer en concreto esa

mañana. Además hay un calendario donde los alumnos ponen la fecha, un control de asistencia y un panel que nos refleja el tiempo que va a hacer. Canciones de Buenos Días.

- Agenda simbólica: en este rincón tenemos el panel de comunicación donde nos encontramos estructuradas y secuenciadas todas las actividades de la jornada escolar.
- Trabajo en mesa: Cada alumno tiene una mesa con su foto, su nombre y su color, aquí se realizan las actividades de tipo más académico. En las mesas hay unas pequeñas agendas individuales donde se secuencian de una manera más detallada las actividades que cada niño va a realizar.
- \* Grafo: horizontal, vertical, vados.
- \* Tacto (pintura – plastilina).
- \* Tijera.
- \* Cuadernos personalizados para cada alumno de grafomotricidad, lectura, escritura, matemáticas y conocimiento.
- Desayuno: Un espacio destinado para tomar el desayuno, así como un mueble donde se guardan los cubiertos, los manteles y demás útiles.
- Ordenador: En otro rincón del aula tenemos el ordenador, que puede ser usado tanto en grupo como de manera individual.
- Rincón de leer: es una estantería donde se exponen los libros. De tal forma que el alumno seleccione el libro que desea leer.
- Rincón del juego: es un rincón donde hay mesas y una estantería con diversos juegos.

## 2.3 TIEMPOS

El horario se diseña de modo individual e indica las actividades a realizar y el espacio en el que se llevan a cabo. Esto permite trabajar la flexibilidad, promueve la independencia y facilita las transiciones.

El horario de permanencia en el aula TEA se define para cada alumno/a en función de sus necesidades. El objetivo del aula de referencia es favorecer la máxima integración e inclusión del alumnado atendiendo al tiempo de permanencia y el nivel de participación en las actividades y contenidos del grupo. Es importante señalar que este aula tiene que utilizarse de tal forma que sea un impulsora de medidas inclusivas dentro de las aulas ordinarias siempre que las características del alumnado lo permitan.

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:15-9:45	ASAMBLEA	ASAMBLEA	ASAMBLEA	ASAMBLEA	ASAMBLEA
9:45-10:45	TRABAJO EN MESA: LENGUA MATEMÁTICAS				

10:45-11:15	HIGIENE PERSONAL Y DESAYUNO	HIGIENE PERSONAL Y DESAYUNO	HIGIENE PERSONAL Y DESAYUNO	HIGIENE PERSONAL Y DESAYUNO	HIGIENE PERSONAL Y DESAYUNO
11:15-12:20	RECREO RELAJACIÓN	RECREO RELAJACIÓN	RECREO RELAJACIÓN	RECREO RELAJACIÓN	RECREO RELAJACIÓN
12:20-13:45	CIENCIAS NATURALES Y SOCIALES	TALLER DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA: PLÁSTICA Y MÚSICA	CIENCIAS NATURALES Y SOCIALES	PSICOMOTRÍCICIDAD	PISCINA
13:45-14:15	RECOGIDA Y DESPEDIDA	RECOGIDA Y DESPEDIDA	RECOGIDA Y DESPEDIDA	RECOGIDA Y DESPEDIDA	RECOGIDA Y DESPEDIDA

### **3. OBJETIVOS**

Desde el aula específica, me propongo para el presente curso, una serie de objetivos, referidos a los tres componentes básicos de la comunidad educativa: el alumnado, el centro y las familias.

#### **Objetivos referidos al alumnado atendido:**

- Desarrollar su personalidad y autonomía, posibilitando en el alumnado la adquisición de un modo de comunicación positivo con el entorno, admitiendo y respetando las normas sociales establecidas y potenciando la confianza y seguridad en sí mismo.
- Controlar las conductas inadaptadas observadas: estereotipias, berrinches, lloros, caprichos...
- Favorecer el desarrollo del juego simbólico para tener una mayor comprensión de la relación con los objetos, situaciones, etc.
- Conocer su cuerpo y mostrar actitud positiva hacia los hábitos básicos de salud y bienestar.
- Conocer y participar en actividades culturales organizadas por el centro.
- Integrarse en su grupo de referencia fuera de su aula a las horas determinadas, de forma lo más normalizada posible.
- Iniciar la habilidad lectora por medio de la vía visual para usarla de forma funcional.

#### **Objetivos referidos al Centro:**

- Propiciar que la Comunidad Educativa tenga información suficiente acerca de las diferentes Necesidades Específicas de Apoyo Educativo del alumnado que acude al Aula Específica.
- Desarrollar sentimiento de compromiso por parte del Equipo Docente que propicie la adopción de medidas concretas de actuación hacia este alumnado.
- Propiciar una actitud suficientemente flexible y abierta, que permita proponer modificaciones en la organización del espacio, los horarios, las actividades... de forma que se pueda acomodar la respuesta educativa a las necesidades de este colectivo.

### **Objetivos referidos a las familias:**

- Proporcionar a las familias ayuda profesional, apoyo firme y continuado e información constante, acerca de las necesidades que plantea su hijo/a tanto en el ámbito escolar como familiar.
- Mantener abierto un canal comunicativo bidireccional, acerca de los posibles tratamientos educativos que han podido recibir los alumnos con anterioridad, trastornos o deterioros conductuales o motores que puedan apreciarse fuera del ámbito escolar...

La principal finalidad es proporcionar al alumnado del aula una educación de acuerdo a sus necesidades por medio de un currículo adaptado significativamente y con recursos especiales para su atención que les permitan realizar aprendizajes significativos y funcionales; todo ello basado en la metodología de trabajo TEACH en un entorno muy estructurado y adaptado a esas necesidades.

La intervención en el aula está influenciada por la metodología TEACCH (Treatment and Education of Autistic and Related Communication Handicapped Children) de Watson, Lord, Schaeffer y Schopler (1988). Es un sistema que se basa en la estructuración del espacio, cambio de actividades mediante el uso de agendas, sistemas de estudio y trabajo para facilitar el proceso de aprendizaje y la organización del material para estimular la independencia del alumno. Los objetivos principales son:

- \* Reducir problemas de conducta y situaciones de ansiedad.
- \* Ayudar a aprender mejor priorizando el canal visual sobre el auditivo.
- \* Favorecer ser independientes.
- \* Generalizar los nuevos aprendizajes.
- \* Fomentar que los alumnos/as estén tranquilos.
- \* Ayudar a entender situaciones y expectativas.

### **El programa TEACCH hace referencia a varios niveles, donde se emplean ayudas visuales:**

- \* La organización espacial: Hace referencia a la estructura física, a la organización del espacio.
  - \* Horarios: planificando las actividades a realizar, cuando, dónde, el orden de las mismas...(agendas visuales).
  - \* Los sistemas de trabajo.
- 
- \* Rutinas y estrategias: Haciendo siempre la misma secuencia de manera que se facilite la independencia y la flexibilidad.
  - \* La organización visual: proporcionando los pasos de la tarea de forma visual y secuencial y retirando las ayudas de manera progresiva.

Una de las principales finalidades a **conseguir una atmósfera relajada y promover el bienestar emocional**, en un marco estructurado, constante y previsible, que disminuya la ansiedad, frustración, hostilidad, negativismos y la confusión que les genera la no comprensión del entorno.

Los alumnos estarán en el aula especializada donde recibirán atención individualizada y diferenciada, al tiempo que se integrarán en la realización de diversas actividades con el resto de alumnos/as del colegio. Se integrarán siempre que sea posible, en materias como educación Física, Plástica, actividades extraescolares, recreos, fiestas del centro...

proporcionándoles experiencias de interacción y de relación variadas.

Hay que tener en cuenta que para intervenir en este trastorno, es fundamental conocer las características psicológicas de los niños/as con autismo, ver sus intereses, sus necesidades y sobre todo, abogar por una intervención educativa que tenga como punto central LA COMUNICACIÓN para potenciar el desarrollo global de la persona.

Es necesario crear en el centro un ambiente educativo estructurado, ordenado, utilizar técnicas de modificación de conducta, establecer un contacto diario con las familias, implicar a todos los profesionales, centrarse en las características individuales, necesidades y motivaciones... Cuanto más organizada sea el aula, más fácil será predecir lo que va a ocurrir en ella, lo que reducirá las rabietas y facilitará la comprensión de las exigencias de la tarea. Por eso, el entorno ha de ser ordenado y poco cambiante, sin demasiada información irrelevante o que les pueda distraer.

Aunque no basta sólo con proporcionar ambientes cuidados y organizados, sino que los materiales también han de ser adecuados y motivadores, personalizados y ajustados a las necesidades y a las características de aprendizaje de los alumnos TEA.

### **Objetivos a nivel competencial**

Las competencias se contemplan como conocimiento en la práctica, es decir, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales y, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los no formales e informales.

### **Comunicación lingüística**

En el caso del alumnado con TEA, trataremos de promover la intención de comunicarse con los demás utilizando la función y modalidad más adecuada a sus características y posibilidades y el desarrollo de un lenguaje funcional para poder expresar sus deseos y necesidades.

### **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**

La finalidad que perseguimos es utilizar el conocimiento matemático para comprender, valorar y producir informaciones y mensajes sobre hechos y situaciones de la vida cotidiana así como reconocer situaciones de su medio habitual para cuya comprensión o tratamiento se requieran operaciones elementales de cálculo.

Para ello, trabajaremos esta competencia a través de materiales funcionales y aplicables a su entorno, como el manejo de monedas o billetes, situaciones reales de compra y venta de productos, en situaciones reales, etc.

### **Competencia digital**

El dominio de esta competencia se resumirá a tareas funcionales. Potenciaremos el uso de recursos en internet como instrumento de aprendizaje utilizando páginas como AEMET, RAE, "9 letras"...etc. Aunque también se introducirán nociones básicas de utilización de

programas como Microsoft Word, manejo del correo electrónico, uso del pendrive, etc.

### **Aprender a aprender**

Esta competencia implica el inicio del aprendizaje y la posibilidad de continuarlo de manera autónoma, tomando conciencia de las propias capacidades así como de las estrategias adecuadas para desarrollarlas. Es fundamental para este alumnado fomentar una respuesta consecuente entre su esfuerzo y sus resultados, ya que requieren de mucha dirección externa y de una enorme concreción, claridad y estructuración de los contenidos.

### **Competencias sociales y cívicas**

A través de esta competencia se proporciona a los alumnos/as las habilidades necesarias para comprender la realidad social del mundo, preparándoles para convivir en una sociedad plural y contribuir a su mejora. Del mismo modo, debe hacerse especial hincapié en la competencia social de sus compañeros/as de aula y de curso, priorizando la responsabilidad, anticipando consecuencias y fomentando el respeto a la diversidad y el fomento de la inclusión.

### **Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor**

Con esta competencia se pretende, por una parte, que el alumnado tome decisiones con criterio y desarrolle la opción elegida, adquiera habilidades personales como la autonomía, autoestima, autocrítica, control emocional... de modo que pueda afrontar la adopción de soluciones distintas ante nuevos contextos. Y por otra, se trata de trabajar la tolerancia a la frustración y la facultad de aprender de los errores.

### **Conciencia y expresiones culturales**

El desarrollo de esta competencia supone actitudes y valores personales de interés, reconocimiento y respeto por las diferentes representaciones artísticas y culturales.

## **4. CONTENIDOS**

En esta programación se priorizarán los que son más funcionales para la vida. A continuación destacamos los tres grandes bloques de contenidos sobre los que se sustenta la programación. Los contenidos específicos de cada alumno están especificados en cada ACI.

### **• Conocimiento de sí mismo y autonomía personal.**

Esta área de conocimiento y experiencia hace referencia, de forma conjunta, a la construcción gradual de la propia identidad y de su madurez emocional, al establecimiento de relaciones afectivas con los demás y a la autonomía personal como procesos inseparables y necesariamente complementarios. Los contenidos que en esta área se

agrupan, adquieren sentido desde la complementariedad con el resto de las áreas, y habrán de interpretarse en las propuestas didácticas desde la globalidad de la acción y de los aprendizajes. Comprende los siguientes bloques:

- El cuerpo y la propia imagen
- Juego y movimiento.
- La actividad y la vida cotidiana.
- El cuidado personal y la salud.

#### • **Conocimiento del entorno**

Con esta área de conocimiento y experiencia se pretende favorecer el proceso de descubrimiento y representación de los diferentes contextos que componen el entorno, así como facilitar su inserción en ellos, de manera reflexiva y participativa. Los contenidos de esta área adquieren sentido desde la complementariedad con el resto de las áreas, y habrán de interpretarse en las propuestas didácticas desde la globalidad de la acción y de los aprendizajes. Así por ejemplo, el entorno no puede ser comprendido sin la utilización de los diferentes lenguajes, de la misma manera, la realización de desplazamientos del propio cuerpo y de su ubicación espacial.

Comprende los siguientes bloques:

- Medio físico: elementos, relaciones y medidas.
- Aceramiento a la naturaleza.
- Cultura y vida en sociedad.

#### • **Lenguajes: Comunicación y representación**

Esta área de conocimiento y experiencia pretende también mejorar las relaciones entre el alumnado y el medio. Las distintas formas de comunicación y representación sirven de nexo entre el mundo exterior e interior al ser instrumentos que hacen posible la representación de la realidad, la expresión de pensamientos, sentimientos y vivencias y las interacciones con los demás. Comprende los siguientes bloques:

- Lenguaje verbal.
- Lenguaje audiovisual y tecnologías de la información y comunicación.
- Lenguaje artístico.
- Lenguaje corporal

Por otro lado se trabajarán los siguientes contenidos a lo largo de todo el curso:

### **HABILIDADES COGNITIVAS Y FUNCIONES EJECUTIVAS.**

#### **ATENCIÓN + PERCEPCIÓN VISUAL**

- Sostenida
- Dividida
- Selectiva
- Discriminación visual: igual - diferente
- Perspectiva: dibujo por los dos lados.
- Concentración en la realización de tareas

#### **MEMORIA DE TRABAJO + PERCEPCIÓN VISUAL + PERCEPCIÓN AUDITIVA**

- Clasificar objetos atendiendo a diferentes criterios: color, forma, tamaño, textura...
- Recitar poesías, canciones, rimas... Reproducción de secuencias de sonidos, nº,

- letras, palabras, frases, imágenes... escuchad@s.
- Descifrado de juegos de memorys.
- Recordar datos, detalles, personajes... en imágenes, narraciones...
- Reordenar una secuencia de imágenes, objetos... mostrada previamente y desordenada.
- Evocar o seleccionar itinerarios adecuados.

## PLANIFICACIÓN

- Toma de decisiones.
- Auto instrucciones: planificar y auto evaluar su trabajo.
- Adquisición de estrategias adecuadas para alcanzar metas propuestas: Secuencia de tareas en pequeños pasos.
- Organización de su discurso.

## CONTROL INHIBITORIO DE LA CONDUCTA

- Razonamiento social
- Autorregulación emocional
- Expresión e identificación de emociones en sí mismo y los demás.
- Autoestima/autoconcepto.
- Respeto de las diferencias y aceptación de los demás.
- Control de los impulsos.
- Responsabilizarse de los propios errores.
- Conducta agresiva – pasiva – asertiva.
- Desarrollo de habilidades necesarias para la convivencia: respeto normas de intercambio lingüístico, diálogo; agradecimiento...
- Estrategias de resolución de conflictos (cómics sociales)
- Adquisición de técnicas de control de la ira y/o la impulsividad
- Escucha activa, empatía.

## FLEXIBILIDAD COGNITIVA - METACOGNICIÓN

- Selección de estrategias correctas: “reflexividad” y reflexionar sobre los fallos.
- Resolución de problemas generando alternativas = “pensamiento divergente”.
- Autoinstrucciones: regular el pensamiento.
  - Autointerrogación: conocimientos y mecanismos utilizados antes, durante y después de un aprendizaje.
  - Creatividad, espontaneidad.
  - Tolerar de la frustración.

## **5. TAREAS Y ACTIVIDADES**

Cada tarea estará diseñada en función de aquello que pretendemos conseguir. Siendo actividades funcionales que les doten de competencias para integrarse de forma progresiva en la sociedad y siempre adaptadas a las capacidades y posibilidades de cada alumno/a. De ahí, que muchas de estas actividades se van a acabar desarrollando en el entorno social (como el supermercado, los parques, etc.)

Las actividades son la manera activa y ordenada de llevar a cabo las experiencias de aprendizaje. El desarrollo de las actividades de manera adecuado es un elemento

esencial para la consecución de los objetivos y la asimilación de contenidos. A la hora de llevar a cabo nuestra programación con este grupo debemos diseñar unas actividades que sean motivadoras, entretenidas, dinámicas, con una duración flexible y adaptada a los alumnos.

Por lo tanto, las actividades que desarrollaran la programación del aula específica tendrán siempre presente la flexibilidad y la motivación, para llevar a cabo una intervención educativa ajustada al nivel de partida, ritmo, necesidades y capacidades de cada alumno.

Actividades complementarias y extraescolares.

Las salidas al entorno de los alumnos/as necesitaran de la participación de los adultos, tanto de los profesores, monitores y padres.

Como hay variabilidad en las edades de nuestros alumnos/as, cada uno se integrará en las actividades del grupo al que pertenecen, aunque por lo general solemos hacer las actividades del primer ciclo de primaria y de educación infantil además de en todas aquellas que valoremos como positivas para su desarrollo global. Tanto en las salidas, excursiones, fiestas, visitas, los alumnos participaran en la medida de sus posibilidades.

Por las características de los alumnos concedemos mucha importancia a las actividades extraescolares y complementarias.

- a. Actividades cotidianas: desarrollan diferentes conocimientos, capacidades, habilidades o destrezas incluidas en las programaciones de los alumnos/as del aula: ej. Recreo, bienvenida, aseo, salida...
- b. Actividades periódicas de contacto con el contexto comunitario que se desarrollan de forma globalizada diferentes conocimientos, capacidades, habilidades o destrezas incluidas en la programación del aula: Ej. Salida al exterior para ir de compras, visitas, paseos...
- c. Relacionadas con los “días de”: celebración de día de la constitución, paz, Andalucía, libro, etc.
- d. Otras: semana cultural, fiesta de carnaval, fin de curso, etc.

Aula de autismo

- Participará de las salidas que sean adecuadas.
- Salidas por el entorno: cafetería y parque una vez al mes.
- Salida a la piscina una vez a la semana.
- Convivencias con otros centros y aulas específicas y de autismo .

## **6. METODOLOGÍA**

La metodología va a girar en torno al establecimiento de rutinas.

La enseñanza del alumnado se centrará en:

- Preparar entornos de aprendizaje altamente estructurados.
- Enseñanza incidental.
- Simulación de actividades de la realidad.
- Análisis de las tareas habituales para ofrecer las ayudas necesarias y retirar progresivamente.

El eje vertebrador de esta programación se basará en la enseñanza de habilidades comunicativas y sociales. Aprovechar cada situación para fomentar la comunicación.

Utilizaremos de forma general:

- Ayudas y claves visuales.
- Métodos aumentativos.
- Métodos alternativos de comunicación.

En situaciones de posibles problemas conductuales optaremos por:

- Analizar y registrar el funcionamiento de la conducta de forma individualizada.
- Analizar y registrar condiciones del entorno que pueden generar problemas de conductas.
- Tratamiento conductual individualizado.

#### A. Estrategias y técnicas metodológicas:

- En el ámbito del conocimiento corporal y construcción de la identidad se emplearan las siguientes estrategias para favorecer la adquisición de hábitos:
  - o Ejercitación diaria, incorporación de horarios mediante rutinas.
  - o Las técnicas empleadas serán las siguientes: refuerzo positivo, el modelado, extinción, enseñanza incidental, las aproximaciones sucesivas.
- En el ámbito de la comunicación y el lenguaje se emplearan estrategias tales como:

Pictogramas, imágenes, fomento del aprendizaje sin error...

- En el ámbito del conocimiento y participación en el medio se utilizaran las siguientes estrategias: juguetes, objetos de clase ...

#### B. Actividades cotidianas:

Se trabajarán rutinas de la vida diaria, para favorecer a los alumnos/as como pueden ser: adquisición de hábitos básicos, conocimiento del cuerpo humano...

- “La llegada a clase” se harán saludos cordiales al llegar al aula, una vez allí se quitarán la mochila y los abrigos que serán colgados en las perchas correspondientes.  
- “Pasar lista”, saludaran a sus compañeros, se pasará lista con referencia visual de las fotos de cada uno. Reconocer y distinguir los días de la semana, eligiendo el pictograma correcto. Observar el tiempo meteorológico y elegir el pictograma correcto. Reconocer las actividades que se van a realizar por medio del pictograma de la agenda. “Trabajo individual” trabajar individualmente determinados aspectos cognitivos y de comunicación y lenguaje.

- “El aseo” antes y después del desayuno.
- “El desayuno” de 11 a 11:30 antes del recreo. Cada uno será responsable de poner su mantel y de coger su desayuno que estará en su bandeja correspondiente y que ellos previamente han colocado en la misma. *En un futuro se meterá la actividad de comprar en el supermercado y ellos mismos tendrán que hacerse el desayuno.*
- “El aseo” tras el recreo, lavado de manos y dientes.
- “Relajación” 15 minutos después de la llegada del recreo.
- “Actividad central del día” Cada semana habrá una actividad- taller central.
- “Realización de la agenda” Cada alumno realizará su agenda antes de irse a casa.
- “Despedida” cogeremos abrigos y mochilas, nos lo pondremos, asociaremos el pictograma y se despedirán de la maestra, ptis y otros compañeros.

#### C. Actividades de contacto con el desarrollo comunitario.

Desarrollaran distintos conocimientos, capacidades, habilidades o destrezas incluidas en

la programación del aula: Salidas al entorno inmediato, son experiencias educativas, participación de los adultos y se realizaran cuando los alumnos estén preparados para desarrollar dicha actividad. (Actualmente suspendidas)

## **7. MEDIDAS DE INTEGRACIÓN**

Siguiendo las Instrucciones de 8 de marzo de 2017 en relación a la organización de la respuesta educativa, la organización del aula específica de educación especial contará con momentos de integración del alumnado en grupos ordinarios. Esta posibilidad de integración del alumno o alumna en actividades comunes y curriculares con el resto del alumnado del centro variará en función de las necesidades educativas especiales que presente, de sus competencias y de los recursos personales especializados y materiales específicos que precise y se especificará en el apartado “Propuesta de atención educativa” del informe de evaluación psicopedagógica.

Para planificar los momentos de integración de este alumnado se atenderá a los siguientes criterios:

- Elección del grupo en el que se integrará: será preferible la elección de un grupo en el que se estén impartiendo contenidos que, con las debidas adaptaciones, podrían ser aprovechados por el alumnado del aula. El grupo en el que el alumno o alumna se integrará no necesariamente coincidirá con su edad, aunque se deberá tener en cuenta que no exista una gran diferencia de edad.
- Preparación de la integración: el equipo de orientación de centro informará a todo el equipo docente de las necesidades que presente el alumno o alumna que se vaya a integrar, así como de las orientaciones metodológicas a tener en cuenta. Por su parte, el tutor o tutora del grupo, deberá informar al alumnado de esta experiencia de integración, planificando la acogida del nuevo compañero o compañera.
- Tipo de actividades: el alumnado con NEE del aula específica podrá realizar con grupos ordinarios aquellas actividades de carácter curricular, correspondientes al área en la que se integre, utilizando para ello material adaptado previamente por el equipo de orientación de centro. Respecto a las actividades complementarias y extraescolares, este alumnado podrá realizar aquellas que se ajusten a sus necesidades y posibilidades (a este respecto, es importante tener en cuenta este criterio en el momento de programar estas actividades).
- Apoyos: en caso necesario y posible, la incorporación al aula ordinaria se realizará con la ayuda del PTIS. Cuando este apoyo no sea posible, el miembro del equipo docente correspondiente, prestará una especial atención a la incorporación del alumno o la alumna a la dinámica habitual de la clase. Por otro lado, puede ser recomendable la figura de la alumna o alumno tutor (este alumno o alumna puede ser rotativo).

## **8. COORDINACIÓN**

### **FAMILIA**

También se necesitará conocer y contrastar con la familia la progresión del alumnado en la adquisición de los objetivos, destrezas y habilidades propuestas.

En este sentido se formalizan una serie de tiempos para la coordinación con la familia por

parte de los distintos profesionales que intervienen con el alumnado, y así favorecer una coordinación sistemática entre los dos entornos más significativos para el alumnado.

La información a la familia del proceso educativo de sus hijos se realizará:

- Primer trimestre. Reunión informativa inicial en la que se le presenta el plan de trabajo a realizar. Los miércoles en horario de tutoría se atenderá a la familia individualmente cuando lo deseen o sean requeridos por la tutora.
- Segundo trimestre. Reunión comienzo del trimestre. Reunión individualizada con la familia para informales sobre los progresos y evolución. Los miércoles en horario de tutoría se atenderá a la familia individualmente cuando lo deseen o sean requeridos por la tutora.
- Tercer trimestre. Reunión comienzo del trimestre. Reunión individualización con la familia para informarle de la evolución de su hijo, así como la entrega de informes finales, pautas para vacaciones, etc.
- Comunicación diaria a través de agenda que los alumnos/as realizan en clase.
- Comunicación mediante teléfono móvil, siempre que sea necesario y la familia y la tutora lo requieran oportuno, para informarse sobre cómo han dormido, preocupaciones, y todo lo que se considere importante y que debamos de tener en cuenta.

## **EQUIPOS EXTERNOS**

Además es necesario desarrollar otro tipo de coordinaciones con servicios externos, debido a que las necesidades que presentan estos alumnos no se circunscriben únicamente al entorno escolar. Entre otras, se manifiestan necesidades a nivel emocional o de personalidad que requieren un tratamiento desde otros servicios, siendo básico mantener una coordinación con estos profesionales con el fin de compartir pautas de actuación y generalizar intervenciones, entre otros aspectos. Para que se dé este intercambio de información tiene que haber una petición expresa de la familia, que asegure la protección de datos personales del alumnado.

## **PROFESORADO DEL CENTRO**

El profesorado ordinario del centro incide en los objetivos que dentro del tratamiento de la diversidad se propone para el alumnado del Aula TEA, para lo cual es necesario crear cauces de comunicación. Se plantea mantener distintas reuniones con el profesorado de los alumnos que se integren en aulas ordinarias, como mínimo cuatro reuniones con los tutores: una inicial y tres a lo largo del curso.

## **9. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

Los recursos y materiales que vamos a usar van a ser muy amplios, principalmente nos vamos a basar en sistemas alternativos y aumentativos de comunicación, entre ellos estarán los pictogramas así como cualquiera que nos sean de ayuda.

Algunos de los materiales que vamos a usar son los siguientes:

- Arasaac, Pictoselector, Sematos (página online de LSE)...
- Agendas simbólicas.
- Ordenador y software informático (actividades clic, juegos educativos)
- Lotos y libros de cuentos.
- Gometz, plastilinas, pinturas...
- Pinchitos de colores.
- Marionetas.
- Tableros de vocabulario.
- Juegos y material manipulativo.
- Imágenes asociadas por categorías (alimentos, animales, objetos...)
- Secuencias temporales.
- Fotos personales de cada niño (miembros de la familia, situaciones cotidianas....)
- Ordenador y Tablet.
- Material de psicomotricidad (cuerdas, aros, picas, balones...).
- Láminas.
- Material de primaria de distintas editoriales adaptado (anaya, aldaiga...).
- Puzzles, encajables.
- Bloques de construcciones
- Instrumentos musicales.
- Material de elaboración propia.
- Etc...

## **10. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA**

La programación del Aula Específica TEA se revisará con carácter ordinario a comienzos del próximo curso escolar, y con carácter extraordinario, si se estableciese algún cambio significativo que hiciera necesario modificar alguno de sus aspectos.

En la evaluación tendremos en cuenta los indicadores o criterios de evaluación siguientes:

- Escolarización adecuada de cada alumno y alumna.
- Objetivos y contenidos de aprendizaje adecuados al nivel del alumnado.
- Objetivos y contenidos de aprendizaje adecuados a la edad cronológica.
- Funcionalidad de los contenidos de aprendizaje.
- Adecuación de metodologías utilizadas.
- Utilidad de la programación de aula que se ha realizado.
- Concreción suficiente de las adaptaciones curriculares o programaciones individuales que se han realizado para trabajar con cada alumno.
- Resultados del aprendizaje de cada alumno y alumna.
- Nivel y calidad de la participación en actividades ordinarias del centro.
- Eficacia al abordar dificultades puntuales: conducta, alimentación, salud,.....
- Coordinación eficaz de los profesionales.
- Adaptación suficiente de materiales y del entorno.
- Satisfacción y bienestar de cada alumno y alumna.
- Satisfacción familiar (mediante entrevista, encuesta,...).

## **11. EDUCACIÓN EN VALORES Y CULTURA ANDALUZA**

Presentamos el tratamiento de la transversalidad en nuestra programación con el siguiente programa:

- **Hábitos de consumo y vida saludable:** Fomentaremos los hábitos de consumo responsable y desarrollaremos en el aula actitudes encaminadas a la mejora de la salud y el bienestar personal. Hemos creado un calendario semanal de desayuno saludable.
- **La cultura de paz:** Procuraremos la adquisición de normas básicas y pautas de convivencia tanto dentro del grupo-clase como en otros espacios (familia, barrio).
- **La sostenibilidad:** Fomentaremos el cuidado del entorno, el uso responsable de los recursos naturales (agua, energía....) y los hábitos de reutilización y reciclado. Utilizaremos en la clase diferentes contenedores en los que clasificar los residuos.
- **Diversidad cultural:** Debido a que nos encontramos con niños de diferentes culturas, trabajaremos con ellos el interés, aprecio y valoración de las mismas.
- **Valores democráticos, cívicos y éticos:** Cimentaremos los valores que hacen posible la vida en sociedad, por lo que iniciaremos la adquisición de hábitos de convivencia democrática, el respeto mutuo, el principio de igualdad, la resolución de conflictos, etc.
- **La utilización del tiempo de ocio:** Fomentaremos actitudes encaminadas a observar, crear y disfrutar, valoraremos la importancia de la actividad física en el tiempo libre, informaremos sobre lugares a los que pueden ir de visita con sus familiares y asociaciones relacionadas con las NEE que presentan sus hijos.
- **La cultura andaluza:** Conoceremos y participaremos de las costumbres y tradiciones más relevantes de la comunidad, propiciaremos la información de personajes andaluces de renombre en cualquier proyecto, nos acercaremos a la fauna y flora propias de la comunidad, etc.

## **13. CONCLUSIÓN**

Para terminar, voy a exponer unas líneas con las que me topé un día navegando por internet y que me llamaron muchísimo la atención por su gran importancia y belleza:

**“Las diez cosas que nos diría un niño con autismo, si pudiera”:**

1. Soy primero y fundamentalmente un niño: Tengo autismo. No soy “autista”.
2. Mis percepciones sensoriales están trastornadas
4. Soy un pensador concreto.
5. Por favor ten paciencia con mi vocabulario limitado
6. Debido a que el lenguaje me resulta tan difícil, me oriento visualmente.
7. Por favor, concéntrate en lo que puedo hacer y no en lo que no puedo hacer.
8. Por favor, ayúdame con mis interacciones sociales.
9. Trata de identificar qué desencadena mis rabietas.
10. Ámame incondicionalmente. Elimina pensamientos como, “Si tan sólo él...” y “Por qué ella no podrá...”

## **13. BIBLIOGRAFÍA**

- Relacionadas con la elaboración del proyecto:

- Garcia Vidal, J. (1993): Guía para realizar adaptaciones curriculares. Madrid:EOS.
- Gonzalez Manjón, D (1993): Adaptaciones curriculares. Málaga. Aljibe.
- Rivière, A (2001): Autismo. Orientación para la intervención educativa. Madrid:Trotta. S.A.
- V.V.A.A (2001): guía para la atención educativa a alumnos y alumnos con trastornos del espectro autista.

- Referencias web.

- arasaac.org
- www.autismo.com
- www.teach.com
- www.eduinnova.es

- Referencias normativas:

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. BOE, 106, 4 de mayo de 2006.

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, de Educación, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación. BOE, 340, 30 de diciembre de 2020.

Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación en Andalucía. BOJA, 252, de 26 de diciembre de 2007.

Decreto 101/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria en Andalucía. BOJA, 91, de 15 de mayo de 2023.

Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan aspectos de atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se ordena la evaluación del alumnado. BOJA, 104, de 2 de junio de 2023.

Instrucciones de 8 de marzo de 2017, de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se actualiza el Protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa, modificadas por Instrucciones 8 de marzo de 2021.